



CentroGeo

19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-03890A999-E14-2020
ACTA DE FALLO
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE
OUTSOURCING.
Ciudad de México, a 28 de febrero del 2020

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2020 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C. UBICADO EN CALLE CONTOY NO. 137, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, ALCALDÍA DE TLALPAN, C.P. 14240, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 15, APARTADO III DE LA CONVOCATORIA. -----

EL PRESENTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA CONVOCANTE.-----

A CONTINUACIÓN, SE EMITE EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO CITADO AL RUBRO. -----

-----REVISIÓN CUALITATIVA-----

DE LA REVISIÓN CUALITATIVA A LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES **CONSULTORIA Y SOPORTE TECNICO OPERATIVO DEL SUR S.A. DE C.V., GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE S.C., HYYL ASESORES S.C., IDENTIDAD FINANCIERA DE NEGOCIOS E INTEGRACION DE RECURSOS HUMANOS S.A. DE C.V., INCORPOREL S.A. DE C.V.,** SE ENLISTAN LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR LAS QUE SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES MENCIONADOS: -----

LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, FUE REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS "CRITERIOS DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS", PREVISTOS EN EL PUNTO 11, APARTADO V DE LA CONVOCATORIA QUE NOS OCUPA, RESULTANDO QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTARON LOS LICITANTES **CONSULTORIA Y SOPORTE TECNICO OPERATIVO DEL SUR S.A. DE C.V., GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE S.C., HYYL ASESORES S.C., IDENTIDAD FINANCIERA DE NEGOCIOS E INTEGRACION DE RECURSOS HUMANOS S.A. DE C.V., CUMPLEN** CON LA INFORMACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO EN LO REQUERIDO EN LA PROPUESTA TÉCNICA.-----

INCORPOREL S.A. DE C.V.: NO CUMPLE, CON EN EL FORMATO C NORMAS DE CALIDAD DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES AL NO PRECISAR SI LE SON APLICABLES LAS NORMAS DE CALIDAD COMO LO SOLICITA EL PUNTO 7 DE LAS BASES, QUE A LA LETRA DICE: "EN CASO DE NO APLICAR NINGUNA NORMA, SERÁ NECESARIO INDICAR EN EL FORMATO LA FRASE "NO APLICA NINGUNA NORMA DE CALIDAD ((NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O LAS NORMAS DE REFERENCIA APLICABLES; O LAS NORMAS PROPIAS DE CALIDAD DE LA EMPRESA)", ASÍ COMO EN LOS ESCRITOS LIBRES, SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 13 Y 14 QUE RESPECTIVAMENTE REFIEREN A GARANTÍA DE SERVICIO Y GARANTÍA DE CALIDAD, CON CONTIENEN LA MANIFESTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO QUE SU PROPUESTA SE DESECHA EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 29 "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", SEPTIMO PARRAFO QUE REFIERE A "EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS, LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL CENTROGEO".-----

M
S



ASIMISMO Y CONFORME A LOS CRITERIOS DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS, DETERMINADOS POR LA CONVOCANTE EN EL APARTADO V, NUMERAL 11 DE LAS BASES RESPECTIVAS, LIC. KAROI GABRIELA VIZCAYA ZARAGOZA, ELABORÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y DOCUMENTOS ANEXOS CON LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, APLICANDO LA FÓRMULA CORRESPONDIENTE A FIN DE OTORGAR LOS PUNTOS DE ACUERDO CON EL ESQUEMA DE EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y ANEXANDO AL PRESENTE COMO **ANEXO 1** LOS RESULTADOS DEL MISMO Y QUE EN ESENCIA SE RESUMEN EN EL SIGUIENTE CUADRO:-----

	CONSULTORIA Y SOPORTE TECNICO OPERATIVO DEL SUR S.A. DE C.V.	GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE S.C.	HYYL ASESORES S.C	IDENTIDAD FINANCIERA DE NEGOCIOS E INTEGRACION DE RECURSOS HUMANOS S.A. DE C.V.
TPT= Total de puntos de la Propuesta Técnica	60.00	59.40	49.40	55.40
DICTAMEN	CUMPLE CON EL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO.	CUMPLE CON EL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO.	CUMPLE CON EL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO.	CUMPLE CON EL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO.

PUNTAJE MÍNIMO PARA ACREDITAR LA ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA: 40 PUNTOS DE UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS.-----

ASIMISMO, SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CUYOS RESULTADOS SE CONTIENEN EN EL DICTAMEN ECONÓMICO QUE COMO **ANEXO 2** FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS: **CONSULTORIA Y SOPORTE TECNICO OPERATIVO DEL SUR S.A. DE C.V.** Y **GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.** **CUMPLEN**, CON LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

CONSULTORIA Y SOPORTE TECNICO OPERATIVO DEL SUR S.A. DE C.V.: EN LA REVISIÓN SE OBSERVÓ, QUE, EN EL MONTO TOTAL DEL MES DE DICIEMBRE, CONFORME A LA TABLA DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL Y LA SUMA DEL COSTO DE LA NÓMINA MENSUAL, SUMANDO EL PORCENTAJE DE COMISIÓN, EL RESULTADO NO COINCIDE CON LO PRESENTADO EN LA HOJA 2 "DESGLOSE POR EL TOTAL DEL PERÍODO DEL SERVICIO", POR LO QUE CONFORME AL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE "LA LEY". SE HACE LA CORRECCIÓN DEL MONTO DEL MES DE DICIEMBRE \$823,876.68, DANDO UN MONTO TOTAL DE PROPUESTA \$4,190,009.12. -----

A CONTINUACIÓN SE DAN LAS RAZONES POR LAS QUE NO SE ACEPTAN LAS SIGUIENTES PROPUESTAS: -----

HYYL ASESORES S.C. NO CUMPLE: NO SE ESTABLECE EL PORCENTAJE DE COMISIÓN POR EL SERVICIO NO ES POSIBLE REALIZAR LA COMPROBACIÓN DE LOS CÁLCULOS, TODA VEZ QUE NO ADJUNTÓ LA HOJA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS, LA CUAL SE SOLICITÓ EN EL ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", ASÍ COMO TAMBIÉN EN LA HOJA 2 "COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA", PRESENTA UN COSTO MENSUAL IGUAL EN TODOS LOS MESES, SIN QUE SE REFLEJE LA DIFERENCIA DEL COSTO DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL AL VERIFICAR LOS RESULTADOS DE LOS CÁLCULOS DEL AGUINALDO Y LA PRIMA VACACIONAL, NO COINCIDEN LOS PROPUESTOS CONTRA LOS DE LA CONVOCANTE, EN CUANTO AL MONTO PROPORCIONAL AL TIEMPO



CentroGeo

19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-03890A999-E14-2020
ACTA DE FALLO
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE
OUTSOURCING.
Ciudad de México, a 28 de febrero del 2020

LABORADO. -----

IDENTIDAD FINANCIERA DE NEGOCIOS E INTEGRACION DE RECURSOS HUMANOS S.A. DE C.V. **NO CUMPLE** AL VERIFICAR LOS RESULTADOS DE LOS CÁLCULOS DEL AGUINALDO Y LA PRIMA VACACIONAL, NO COINCIDEN LOS PROPUESTOS CONTRA LOS DE LA CONVOCANTE EN LAS BASES; EN CUANTO AL MONTO PROPORCIONAL AL TIEMPO LABORADO. EN EL COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA, PRESENTA COSTO MENSUAL IGUAL EN TODOS LOS MESES. -----

A CONTINUACIÓN, SE INFORMA DEL RESULTADO DEL PORCENTAJE OBTENIDO UNA VEZ REALIZADAS LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS: -----

	CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO OPERATIVO DEL SUR, S.A. DE C.V.	GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.
TPT= Total de puntos de la Propuesta Técnica	60.00	59.40
PPE= Puntos asignados de la Propuesta Económica	39.10	40.00
PTj	99.10	99.40

FALLO

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE HACE CONSTAR QUE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES: **CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO OPERATIVO DEL SUR, S.A. DE C.V. Y GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.** FUERON ACEPTADAS TANTO EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA COMO EN LA ECONÓMICA EN VIRTUD DE QUE CUMPLIERON CON EL PUNTAJE TOTAL. -----

EN TAL VIRTUD Y CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL SEXTO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACION DEL CRITERIO DE EVALUACION DE PROPOSICIONES A TRAVES DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION, EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SE ADJUDICA EL CONTRATO RELATIVO AL SERVICIO DE OUTSOURCING PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C., A LA EMPRESA **GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C. POR UN MONTO MÍNIMO DE \$1,638,336.51 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 51/100 M.N.) Y UN MONTO MÁXIMO DE LA PROPOSICION DE \$4,095,841.28 (CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 28/100 M.N.), SIN CONSIDERAR EL I.V.A., TODA VEZ QUE CUMPLIÓ LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS, SU PROPUESTA TÉCNICA ALCANZÓ EL PUNTAJE REQUERIDO PARA SER EVALUADA ECONÓMICAMENTE Y LA SUMA DE ÉSTA CON LA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, DIO COMO RESULTADO LA MAYOR PUNTUACIÓN DESPUÉS DE HABERSE APLICADO EL CÁLCULO CORRESPONDIENTE, CONFORME LOS LINEAMIENTOS ANTES MENCIONADOS, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADAS, SE CONSIDERA QUE GARANTIZA LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD, PRECIO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.**-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE CELEBRARÁ UN CONTRATO ABIERTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.-----

M
S



CentroGeo

19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-03890A999-E14-2020
ACTA DE FALLO
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE
OUTSOURCING.
Ciudad de México, a 28 de febrero del 2020

LA EMPRESA ADJUDICADA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁ PRESENTARSE EL 2 DE MARZO DE 2020 A ENTREGAR SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA REFERIDA EN EL PUNTO 7, DEL APARTADO III, DENOMINADO "INDICACIONES RELATIVAS AL CONTRATO" DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN, EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C., UBICADA EN CALLE CONTOY NO. 137 COL. LOMAS DE PADIERNA, DELEGACIÓN TLALPAN C.P. 14240 EN CIUDAD DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 11:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES. LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO SE LLEVARÁ A CABO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 46 DE LA REFERIDA LEY, SIN EMBARGO, CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LO QUE LA CONVOCANTE PODRÁ REQUERIR EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO AL LICITANTE GANADOR A PARTIR DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE FALLO. -----

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10, APARTADO II DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ EXPEDIR FIANZA A FAVOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C., POR EL 10% DEL IMPORTE MAXIMO DEL CONTRATO SIN CONSIDERAR EL IVA Y ANTES DE CUALQUIER DESCUENTO. -----

LA FIANZA DEBERÁ ENTREGARSE EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C., UBICADA EN CALLE CONTOY NO. 137 COL. LOMAS DE PADIERNA, DELEGACIÓN TLALPAN C.P. 14240 EN CIUDAD DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO. -----

ASIMISMO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C., UBICADA EN CALLE CONTOY NO. 137 COL. LOMAS DE PADIERNA, DELEGACIÓN TLALPAN C.P. 14240 EN CIUDAD DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA POR EL QUE SE OTORQUE AL LICITANTE GANADOR LA OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES. -----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN PARTICIPADO EN ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C. UBICADO EN CALLE CONTOY NO. 137, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14240, CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: WWW.COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN PARTICIPADO EN ESTE ACTO, COPIA DE -----

CONSTE



CentroGeo
19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-03890A999-E14-2020
ACTA DE FALLO
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE
OUTSOURCING.
Ciudad de México, a 28 de febrero del 2020

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTA ACTO, SIENDO LAS 17:40 HORAS, DEL DÍA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2020.-----

ESTA ACTA CONSTA DE 05 HOJAS, 02 HOJAS DEL ANEXO 1 Y 02 HOJAS DE ANEXO 2, Y 10 DE LA PUNTUACIÓN, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.-----

POR PARTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
C. MAURICIO SERRANO ESPINOSA	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

----- FIN DEL ACTA -----



	9.60	9.60	9.60	7.70
Capacidad de recursos humanos 12.0 para prestación de servicios.	Puntaje máximo a obtener 9.6 puntos			
I.I. EXPERIENCIA		CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO OPERATIVO DEL SUR, S.A. DE C.V.	GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.	HY YL ASESORES, S.C.
Deberá presentar un curriculum de cuando menos un Contador, Administrador o psicólogo, abogados y, que colaboraran como parte del grupo de servicio, el cual deberá presentar el tiempo de experiencia en el área de recursos humanos.	2.4 puntos máximos			
Curriculum y documentación que avale el perfil y experiencia de cuando menos de 0 a 1 año	1.80			
Curriculum y documentación que avale el perfil y experiencia de cuando de 1 a hasta 2 años	2.00			2.00
Curriculum y documentación que avale el perfil de cuando menos de 2 y hasta 3 años	2.40	2.40	2.40	
En caso de no presentar documentos o que estos no expresen lo requerido, no se otorgaran los puntos al Licitante.	0.00			
		2.40	2.40	2.00
I.II. COMPETENCIAS Y HABILIDADES		CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO OPERATIVO DEL SUR, S.A. DE C.V.	GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.	HY YL ASESORES, S.C.
Los licitantes deberán contar con personal que cuente con las habilidades y con la competencia necesaria para el desempeño de las funciones requeridas por la convocante Contador, Administrador o Psicólogo y un Abogado demostrándolo con cédulas profesionales del grupo de colaboradores que auditaron por los siguientes áreas: Administración	Puntaje máximo a obtener 5.7 puntos			
El grupo de colaboradores presenta cédulas profesionales con nivel Licenciatura	5.70	5.70	5.70	5.70
En caso de no presentar documentos o que estos no expresen lo requerido, no se otorgaran los puntos al Licitante.	0.00			
		5.70	5.70	5.70
I.III DOMINIO DE HERRAMIENTAS		CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO OPERATIVO DEL SUR, S.A. DE C.V.	GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.	HY YL ASESORES, S.C.
Los licitantes deberán contar con personal que cuente con las habilidades y con la competencia necesaria para el desempeño de las funciones requeridas por la convocante acreditando la experiencia con fotocopia de diplomas y/o certificaciones en materia de recursos humanos, manejo de personal y/o constancias. Que haya sido expedidas por instituciones educativas o por instituciones gubernamentales, tales como la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.	Puntaje máximo a obtener 1.50 puntos			
Presenta 1 constancia y/o diploma y/o certificación y/o constancia	1.00			
Presenta 2 constancias y/o diplomas y/o certificaciones y/o constancias	1.25			
3 o más constancia y/o diplomas y/o certificaciones y/o constancias	1.50	1.50	1.50	
En caso de no presentar documentos o que estos no expresen lo requerido, no se otorgaran los puntos al Licitante.	0.00			0.00
		1.50	1.50	0.00
				No presenta documento de los colaboradores

M

I.IV. CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO	Puntaje máximo a obtener 12.7 puntos	12.70		12.70		12.70	
El licitante deberá acreditar concluidos a entera satisfacción con contratos de servicio de outsourcing cuyo importe resulte ser al menos el correspondiente al monto máximo a ejercer en la partida única solicitada		CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO OPERATIVO DEL SUR, S.A. DE C.V.		GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.		HY YL ASESORES, S.C.	
a) Capacidad financiero que demuestre un ingreso anual mínimo del 20% respecto del presupuesto máximo de la propuesta presentada para prestar el servicio.	10.20						
b) Capacidad financiero que demuestre un ingreso anual mínimo del 30% respecto del presupuesto máximo de la propuesta presentada para prestar el servicio.	11.20						
c) Capacidad financiero que demuestre un ingreso anual mínimo del 40% respecto del presupuesto máximo de la propuesta presentada para prestar el servicio.	12.70	12.70		12.70		12.70	
En caso de no presentar la declaración anual y la última declaración anual fiscal del impuesto sobre la renta antes al Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de presentarse las declaraciones y observarse en número rojos, de presentarse la declaración anual y la última declaración fiscal del impuesto sobre las renta y que esta no demuestre ingresos superiores al 20% de ingresos anuales, respecto al monto total de la propuesta presentada para el servicio, originara que no se otorguen los puntos sorteados en este sub rubro.	0.00						
		12.70		12.70		12.70	

I.V. PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS	Puntaje máximo a obtener	0.60		0.00		0.00	
El licitante deberá presentar un escrito manifestando que es una persona con discapacidad o que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del 5% (Cinco por ciento) cuando menos de la totalidad de la plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará anexando el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	0.60 puntos	CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO OPERATIVO DEL SUR, S.A. DE C.V.		GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.		HY YL ASESORES, S.C.	
Documento donde acredite que cuente con personal discapacitado por lo menos con el 5% del total de su cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	0.60	0.60					
En caso de no presentar documentos o que estos no expresen lo requerido, no se otorgaran los puntos al Licitante	0.00			0.00		0.00	

I.vi. PARTICIPACIÓN MIPYME	Puntaje máximo a obtener	0.60		0.60		0.00	
Participación de MIPYMES que presenten bienes y/o software con innovación tecnológica en la prestación el servicios	0.60 puntos	CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO OPERATIVO DEL SUR, S.A. DE C.V.		GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.		HY YL ASESORES, S.C.	
Carta o documento donde se valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados con los solicitados en esta convocatoria, que tenga registrados en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en los términos de los dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASP	0.60	0.60		0.60			
En caso de no presentar de no documentos o que estos no expresen con requerido, dará como resultado que no se otorguen los puntos otorgados en el punto al Licitante.	0.00					0.00	Lo presentado no es lo solicitado

M
g



ANEXO 1
PUNTAJE DE LAS PROPUESTAS

I.vii EQUIDAD DE GÉNERO	Puntaje máximo a obtener	0.50	0.50	0.00
Documento que compruebe dar cumplimiento a lo establecido en la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación.	0.50 puntos	0.50	0.50	0.00

II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Puntaje Máximo 12 puntos	12.00	12.00	7.00
II.1).EXPERIENCIA.	# REF!			
El Licitante deberá de presentar el número de contratos solicitados donde se puedan observar que han celebrado instrumentos jurídicos, donde se acredite la experiencia en del giro de la empresa en la prestación de servicios de Gobierno o empresas privadas.	Puntos Máximo	CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO OPERATIVO DEL SUR, S.A. DE C.V.	GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.	HY YL ASESORES, S.C.
	5 puntos			
De 3 a 5 años prestando el servicio objeto de esta licitación.	1.00			1.00
De 6 a 8 años prestando el servicio objeto de esta licitación.	3.00			
De 8 a más años prestando el servicio objeto de esta licitación.	5.00	5.00	5.00	
		5.00	5.00	1.00

II.2) ESPECIALIDAD.		CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO OPERATIVO DEL SUR, S.A. DE C.V.	GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.	HY YL ASESORES, S.C.
El Licitante deberá de presentar el número de contratos solicitados donde se puedan observar que han celebrado instrumentos jurídicos, donde se acredite la especialidad relacionada con la prestación de servicios de outsourcing de Gobierno o empresas privadas.	Puntos Máximos 7 puntos			
1 contrato formalizado en un periodo que no exceda de 3 años de la fecha de presentación de las propuestas.	4.00			
1 contrato formalizado en un periodo que no exceda de 2 años de la fecha de presentación de las propuestas.	5.00			
2 contratos formalizados en un periodo que no exceda de 3 años de la fecha de presentación de las propuestas.	6.00			6.00
2 o más contratos formalizados en un periodo que no exceda de 2 años de la fecha de presentación de las propuestas.	7.00	7.00	7.00	
En caso de no presentar documentos o que estos no expresen lo requerido, no se otorgaran los puntos al Licitante.	0.00			
		7.00	7.00	6.00

M

J



PUNTAJE DE LAS PROPUESTAS



ii.3) PROPUESTA DE TRABAJO	Puntaje Máximo 12 Puntos	12.00	12.00	12.00
A) Metodología de la prestación del servicio: El Licitante deberá presentar documento que demuestre la metodología que considera para prestación de los servicios.	Puntos Máximos 3 puntos	CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO OPERATIVO DEL SUR, S.A. DE C.V.	GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.	HY YL ASESORES, S.C.
Entrega metodología	3.00	3.00	3.00	3.00
En caso de no presentar documentos o que estos no expresen lo requerido, no se otorgaran los puntos al Licitante.	0.00			
B) Plan de trabajo propuesto por el licitante: El Licitante deberá presentar documento que demuestre el plan de trabajo que considera para prestación de los servicios.	Puntos Máximos 7 puntos	CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO OPERATIVO DEL SUR, S.A. DE C.V.	GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.	HY YL ASESORES, S.C.
Entrega de Plan de Trabajo	7.00	7.00	7.00	7.00
En caso de no presentar documentos o que estos no expresen lo requerido, no se otorgaran los puntos al Licitante.	0.00			
C) Esquema estructural en organización de los recursos humanos: El licitante deberá presentar documento que demuestre la estructura de la organización o equipo de trabajo que sé que implementará para la prestación del servicio de acuerdo a lo ofertado	Puntos Máximos 2 puntos	CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO OPERATIVO DEL SUR, S.A. DE C.V.	GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.	HY YL ASESORES, S.C.
Documento que demuestre la estructura de la organización	2.00	2.00	2.00	2.00
En caso de no presentar documentos o que estos no expresen lo requerido, no se otorgaran los puntos al Licitante.	0.00			

ii.4) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	Puntaje Máximo 12 Puntos	12.00	12.00	10.00
El licitante deberá presentar documento que acredite el cumplimiento de los contratos realizados, este documento puede estar relacionado con los instrumentos jurídicos en el apartado de especialidad, es decir, se pueden considerar los mismos contratos y que de los mismos se presenten las cartas de liberación de garantías o aceptación de los servicios prestados en tiempo y forma o carta de conformidad con la prestación del servicio o cualquier otro análogo que acredite lo solicitado.	12 Puntos	CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO OPERATIVO DEL SUR, S.A. DE C.V.	GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.	HY YL ASESORES, S.C.
Presenta de 1 contrato	8.00			
Presenta de 2 contratos	10.00			10.00
Presenta de 3 a más contratos	12.00	12.00	12.00	
En caso de no presentar de no documentos o que estos no expresen con requerido, dará como resultado que no se otorguen los puntos otorgados en el punto al Licitante.	0.00			

TOTAL DE PROPUESTA TÉCNICA	60.00	59.40	49.40
-----------------------------------	--------------	--------------	--------------

M



PROPUESTA ECONÓMICA	Puntaje Máximo 40 Puntos	CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO OPERATIVO DEL SUR, S.A. DE C.V.		40GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.		HY YL ASESORES, S.C.	
<p>Aguinaldo de hasta 40 días por año, sobre el sueldo bruto (proporcional al tiempo laborado) con las retenciones que por normatividad correspondan. La prima vacacional mínima equivaldrá al 25% del Sueldo Bruto, proporcional al periodo del servicio prestado.</p> <p>Vacaciones, considerando un total de 20 días al año, y éstas serán proporcionales al tiempo laborado. Los periodos vacacionales los establecerá "CENTROGEO" de acuerdo a las necesidades del servicio. El proveedor deberá establecer en su proposición técnica, otras prestaciones adicionales que beneficien al elemento sin costo para el "CENTROGEO".</p>	40 Puntos	4,190,009.12	39.10	4,095,841.30	40.00		
TOTAL DE PROPUESTA ECONÓMICA		39.10		40.00		0.00	
PUNTAJE TOTAL (TPT+TPE)		99.10		99.40		49.40	

M



PUNTAJE DE LAS PROPUESTAS



	9.60	9.20	0.00
Capacidad de recursos humanos 12.0 para prestación de servicios.	Puntaje máximo a obtener 9.6 puntos	IDENTIDAD FINANCIERA DE NEGOCIOS E INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V..	INCORPOREL S.A. DE C.V
I.i. EXPERIENCIA	2.4 puntos máximos		
Deberá presentar un curriculum de cuando menos un Contador, Administrador o psicólogo, abogados y, que colaboraran como parte del grupo de servicio, el cual deberá presentar el tiempo de experiencia en el área de recursos humanos.			
Curriculum y documentación que avale el perfil y experiencia de cuando menos de 0 a 1 año	1.80		
Curriculum y documentación que avale el perfil y experiencia de cuando de 1 a hasta 2 años	2.00	2.00	
Curriculum y documentación que avale el perfil de cuando menos de 2 y hasta 3 años	2.40		
En caso de no presentar documentos o que estos no expresen lo requerido, no se otorgaran los puntos al Licitante.	0.00		
		2.00	0.00
I.II. COMPETENCIAS Y HABILIDADES	Puntaje máximo a obtener 5.7 puntos	IDENTIDAD FINANCIERA DE NEGOCIOS E INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.	INCORPOREL S.A. DE C.V
Los licitantes deberán contar con personal que cuente con las habilidades y con la competencia necesaria para el desempeño de las funciones requeridas por la convocante Contador, Administrador o Psicólogo y un Abogado demostrándolo con cédulas profesionales del grupo de colaboradores que auditan en las siguientes áreas: Administración			
El grupo de colaboradores presenta cédulas profesionales con nivel Licenciatura	4.80		
El grupo de colaboradores presenta cédulas profesionales con nivel Maestría	5.70	5.70	
En caso de no presentar documentos o que estos no expresen lo requerido, no se otorgaran los puntos al Licitante	0.00		
		5.70	0.00
I.III DOMINIO DE HERRAMIENTAS	Puntaje máximo a obtener 1.50 puntos	IDENTIDAD FINANCIERA DE NEGOCIOS E INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.	INCORPOREL S.A. DE C.V
Los licitantes deberán contar con personal que cuente con las habilidades y con la competencia necesaria para el desempeño de las funciones requeridas por la convocante acreditando la experiencia con fotocopia de diplomas y/o certificaciones en materia de recursos humanos, manejo de personal y/o constancias. Que haya sido expedidas por instituciones			
Presenta 1 constancia y/o diploma y/o certificación y/o constancia	1.00		
Presenta 2 constancias y/o diplomas y/o certificaciones y/o constancias	1.25		
3 o más constancia y/o diplomas y/o certificaciones y/o constancias	1.50	1.50	
En caso de no presentar documentos o que estos no expresen lo requerido, no se otorgaran los puntos al Licitante	0.00		
		1.50	0.00

M
g

PUNTAJE DE LAS PROPUESTAS

I.IV. CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO	Puntaje máximo a obtener 12.7 puntos	10.20		0.00	
El licitante deberá acreditar concluidos a entera satisfacción con contratos de servicio de outsourcing cuyo importe resulte ser al menos el correspondiente al monto máximo a ejercer en la partida única solicitada		IDENTIDAD FINANCIERA DE NEGOCIOS E INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.		INCORPOREL S.A. DE C.V	
a) Capacidad financiero que demuestre un ingreso anual mínimo del 20% respecto del prepuesto máximo de la propuesta presentada para prestar el servicio.	10.20	10.20			
b) Capacidad financiero que demuestre un ingreso anual mínimo del 30% respecto del prepuesto máximo de la propuesta presentada para prestar el servicio.	11.20				
c) Capacidad financiero que demuestre un ingreso anual mínimo del 40% respecto del prepuesto máximo de la propuesta presentada para prestar el servicio.	12.70				
En caso de no presentar la declaración anual y la última declaración anual fiscal del impuesto sobre la renta antes al Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de presentarse las declaraciones y observarse en número rojos, de presentarse la declaración anual y la última declaración fiscal del impuesto sobre las renta y que esta no demuestre ingresos superiores al 20% de ingresos anuales, respecto al monto total de la propuesta presentada para el servicio, originara que no se otorguen los puntos sorteados en este sub rubro.	0.00				
		10.20		0.00	

I.V. PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS	Puntaje máximo a obtener	0.00		0.00	
El licitante deberá presentar un escrito manifestando que es una persona con discapacidad o que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del 5% (Cinco por ciento) cuando menos de la totalidad de la plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará anexando el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	0.60 puntos	IDENTIDAD FINANCIERA DE NEGOCIOS E INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.		INCORPOREL S.A. DE C.V	
Documento donde acredite que cuente con personal discapacitado por lo menos con el 5% del total de su cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	0.60				
En caso de no presentar documentos o que estos no expresen lo requerido, no se otorgaran los puntos al Licitante	0.00	0.00			

i.vi. PARTICIPACIÓN MIPYME	Puntaje máximo a obtener	0.00		0.00	
Participación de MIPYMES que presenten bienes y/o software con innovación tecnológica en la prestación el servicios	0.60 puntos	IDENTIDAD FINANCIERA DE NEGOCIOS E INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.		INCORPOREL S.A. DE C.V	
Carta o documento donde se valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados con los solicitados en esta convocatoria, que tenga registrados en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en los términos de los dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASP	0.60				
En caso de no presentar de no documentos o que estos no expresen con requerido, dará como resultado que no se otorguen los puntos otorgados en el punto al Licitante.	0.00	0.00			

M

J



**ANEXO 1
PUNTAJE DE LAS PROPUESTAS**

I.vii EQUIDAD DE GÉNERO	Puntaje máximo a obtener	0.00	0.00
Documento que compruebe dar cumplimiento a lo establecido en la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación.	0.50 puntos	0.00	

II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Puntaje Máximo 12 puntos	12.00	0.00
II.1).EXPERIENCIA.	#REF!		
El Licitante deberá de presentar el número de contratos solicitados donde se puedan observar que han celebrado instrumentos jurídicos, donde se acredite la experiencia en del giro de la empresa en la prestación de servicios de Gobierno o empresas privadas.	Puntos Máximo	IDENTIDAD FINANCIERA DE NEGOCIOS E INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.	INCORPOREL S.A. DE C.V
	5 puntos		
De 3 a 5 años prestando el servicio objeto de esta licitación.	1.00		
De 6 a 8 años prestando el servicio objeto de esta licitación.	3.00		
De 8 a más años prestando el servicio objeto de esta licitación.	5.00	5.00	
		5.00	0.00

II.2) ESPECIALIDAD.		IDENTIDAD FINANCIERA DE NEGOCIOS E INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.	INCORPOREL S.A. DE C.V
El Licitante deberá de presentar el número de contratos solicitados donde se puedan observar que han celebrado instrumentos jurídicos, donde se acredite la especialidad relacionada con la prestación de servicios de outsourcing de Gobierno o empresas privadas.	Puntos Máximos 7 puntos		
1 contrato formalizado en un periodo que no exceda de 3 años de la fecha de presentación de las propuestas.	4.00		
1 contrato formalizado en un periodo que no exceda de 2 años de la fecha de presentación de las propuestas.	5.00		
2 contratos formalizados en un periodo que no exceda de 3 años de la fecha de presentación de las propuestas.	6.00		
2 o más contratos formalizados en un periodo que no exceda de 2 años de la fecha de presentación de las propuestas.	7.00	7.00	
En caso de no presentar documentos o que estos no expresen lo requerido, no se otorgaran los puntos al Licitante.	0.00		
		7.00	0.00

M
J



**ANEXO 1
PUNTAJE DE LAS PROPUESTAS**

ii.3) PROPUESTA DE TRABAJO	Puntaje Máximo 12 Puntos	12.00	0.00
A) Metodología de la prestación del servicio: El Licitante deberá presentar documento que demuestre la metodología que considera para prestación de los servicios.	Puntos Máximos 3 puntos	IDENTIDAD FINANCIERA DE NEGOCIOS E INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.	INCORPOREL S.A. DE C.V
Entrega metodología	3.00	3.00	
En caso de no presentar documentos o que estos no expresen lo requerido, no se otorgaran los puntos al Licitante.	0.00		
B) Plan de trabajo propuesto por el licitante: El Licitante deberá presentar documento que demuestre el plan de trabajo que considera para prestación de los servicios.	Puntos Máximos 7 puntos	IDENTIDAD FINANCIERA DE NEGOCIOS E INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.	INCORPOREL S.A. DE C.V
Entrega de Plan de Trabajo	7.00	7.00	
En caso de no presentar documentos o que estos no expresen lo requerido, no se otorgaran los puntos al Licitante.	0.00		
C) Esquema estructural en organización de los recursos humanos: El licitante deberá presentar documento que demuestre la estructura de la organización o equipo de trabajo que se que implementará para la prestación del servicio de acuerdo a lo ofertado	Puntos Máximos 2 puntos	IDENTIDAD FINANCIERA DE NEGOCIOS E INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.	INCORPOREL S.A. DE C.V
Documento que demuestre la estructura de la organización	2.00	2.00	
En caso de no presentar documentos o que estos no expresen lo requerido, no se otorgaran los puntos al Licitante.	0.00		

ii.4) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	Puntaje Máximo 12 Puntos	12.00	0.00
El licitante deberá presentar documento que acredite el cumplimiento de los contratos realizados, este documento puede estar relacionado con los instrumentos jurídicos en el apartado de especialidad, es decir, se pueden considerar los mismos contratos y que de los mismos se presenten las cartas de liberación de garantías o aceptación de los servicios prestados en tiempo y forma o carta de conformidad con la prestación del servicio o cualquier otro análogo que acredite lo solicitado.	12 Puntos	IDENTIDAD FINANCIERA DE NEGOCIOS E INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.	INCORPOREL S.A. DE C.V
Presenta de 1 contrato	8.00		
Presenta de 2 contratos	10.00		
Presenta de 3 a más contratos	12.00	12.00	
En caso de no presentar de no documentos o que estos no expresen con requerido, dará como resultado que no se otorguen los puntos otorgados en el punto al Licitante.	0.00		

TOTAL DE PROPUESTA TÉCNICA	55.40	0.00
-----------------------------------	--------------	-------------

m
g



LICITACION PUBLICA ELECTRONICA: LA-03899A-E14-2020 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING

ANEXO 1

PUNTAJE DE LAS PROPUESTAS



PROPUESTA ECONÓMICA	Puntaje Máximo 40 Puntos	IDENTIDAD FINANCIERA DE NEGOCIOS E INTEGRACIÓN DE RECURSOS		INCORPOREL S.A. DE C.V	
Aguinaldo de hasta 40 días por año, sobre el sueldo bruto (proporcional al tiempo laborado) con las retenciones que por normatividad correspondan. La prima vacacional mínima equivaldrá al 25% del Sueldo Bruto, proporcional al periodo del servicio prestado. Vacaciones, considerando un total de 20 días al año, y éstas serán proporcionales al tiempo laborado. Los periodos vacacionales los establecerá "CENTROGEO" de acuerdo a las necesidades del servicio. El proveedor deberá establecer en su proposición técnica, otras prestaciones adicionales que beneficien al elemento sin costo para el "CENTROGEO".	40 Puntos				
TOTAL DE PROPUESTA ECONÓMICA		0.00		0.00	
PUNTAJE TOTAL (TPT+TPE)		55.40		0.00	

M
J

DICTAMEN ECONÓMICO

LICITACION PUBLICA ELECTRÓNICA: LA-03899A-E14-2020 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING

FECHA: 27 DE FEBRERO DE 2020

FO-CON-12

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MESES	CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO OPERATIVO DEL SUR, S.A DE C.V.				RAZONES POR LAS QUE SE ACEPTA O DESECHA SU PROPUESTA	
					PRECIO UNITARIO MENSUAL (M.N.) PROPUESTO POR EL LICITANTE	IMPORTE DE LA COMISIÓN PROPUESTO POR EL LICITANTE 1.6%	TOTAL DEL SERVICIO MENSUAL	VERIFICACIÓN ARITMÉTICA A LA COMISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE		
1	SERVICIO DE OUTSOURCING	1	SERVICIO	MARZO	368,124.72	5,890.00	374,014.72	374,014.72	-	En monto total del mes de diciembre, conforme a la tabla de Aguinaldo y Prima Vacacional y la suma del costo de la nómina mensual, sumando el porcentaje de comisión, el resultado no coincide con lo presentado en la hoja 2 "Desglose por el total del periodo del servicio". Al verificar los resultados de los cálculos del aguinaldo y la prima vacacional, no coinciden los propuestos contra los de la Convocante, en cuanto al monto proporcional al tiempo laborado
				ABRIL	368,124.72	5,890.00	374,014.72	374,014.72	-	
				MAYO	368,124.72	5,890.00	374,014.72	374,014.72	-	
				JUNIO	368,124.72	5,890.00	374,014.72	374,014.72	-	
				JULIO	368,124.72	5,890.00	374,014.72	374,014.72	-	
				AGOSTO	368,124.72	5,890.00	374,014.72	374,014.72	-	
				SEPTIEMBRE	368,124.72	5,890.00	374,014.72	374,014.72	-	
				OCTUBRE	368,124.72	5,890.00	374,014.72	374,014.72	-	
				NOVIEMBRE	368,124.72	5,890.00	374,014.72	374,014.72	-	
				DICIEMBRE	810,902.24	12,974.44	816,792.23	823,876.68	7,084.45	
SUBTOTAL					4,124,024.72	65,984.40	4,182,924.67	4,190,009.12		
IVA							669,267.95	670,401.46		
TOTAL							4,852,192.62	4,860,410.57		

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MESES	GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.				RAZONES POR LAS QUE SE ACEPTA O DESECHA SU PROPUESTA	
					PRECIO UNITARIO MENSUAL (M.N.) PROPUESTO POR EL LICITANTE	IMPORTE DE LA COMISIÓN PROPUESTO POR EL LICITANTE 0.1%	TOTAL DEL SERVICIO MENSUAL	VERIFICACIÓN ARITMÉTICA A LA COMISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE		
1	SERVICIO DE OUTSOURCING	1	SERVICIO	MARZO	413,660.91	414.07	414,074.98	414,074.98	-	Se identifica que el cálculo de aguinaldo y prima vacacional, se realizó de manera proporcional al tiempo laborado, considerando el costo de manera mensual; sin embargo, no afecta su propuesta, toda vez que la suma anual es correcta.
				ABRIL	402,445.00	402.85	402,847.85	402,847.85	-	
				MAYO	413,660.91	414.07	414,074.98	414,074.98	-	
				JUNIO	402,445.00	402.85	402,847.85	402,847.85	-	
				JULIO	413,660.91	414.07	414,074.98	414,074.98	-	
				AGOSTO	413,660.91	414.07	414,074.98	414,074.98	-	
				SEPTIEMBRE	402,445.00	402.85	402,847.85	402,847.85	-	
				OCTUBRE	413,660.91	414.07	414,074.98	414,074.98	-	
				NOVIEMBRE	402,445.00	402.85	402,847.85	402,847.85	-	
				DICIEMBRE	413,660.91	414.07	414,074.98	414,074.98	-	
SUBTOTAL					4,091,745.44	4,095.84	4,095,841.28	4,095,841.28		
IVA							655,334.60			
TOTAL							4,751,175.88			



DICTAMEN ECONÓMICO

LICITACION PUBLICA ELECTRÓNICA: LA-03899A-E14-2020 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING

FECHA: 27 DE FEBRERO DE 2020

FO-CON-12

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MESES	HY YL ASESORES, S.C.				RAZONES POR LAS QUE SE ACEPTA O DESECHA SU PROPUESTA				
					PRECIO UNITARIO MENSUAL (M.N.) PROPUESTO POR EL LICITANTE	IMPORTE DE LA COMISIÓN PROPUESTO POR EL LICITANTE	TOTAL DEL SERVICIO MENSUAL	VERIFICACIÓN ARITMÉTICA A LA COMISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE					
1	SERVICIO DE OUTSOURCING	1	SERVICIO	MARZO			393,462.80	-	No se establece el porcentaje de comisión por el servicio No es posible realizar la comprobación de los cálculos, toda vez que no adjuntó la hoja de la integración de los mismos, la cual se solicitó en el Anexo i "Especificaciones Técnicas" En la Hoja 2 "Costo Total de la Propuesta", presenta un costo mensual igual en todos los meses, sin que se refleje la diferencia del costo de aguinaldo y prima vacacional Al verificar los resultados de los cálculos del aguinaldo y la prima vacacional, no coinciden los propuestos contra los de la Convocante, en cuanto al monto proporcional al tiempo laborado				
				ABRIL			393,462.80	-					
				MAYO			393,462.80	-					
				JUNIO			393,462.80	-					
				JULIO			393,462.80	-					
				AGOSTO			393,462.80	-					
				SEPTIEMBRE			393,462.80	-					
				OCTUBRE			393,462.80	-					
				NOVIEMBRE			393,462.80	-					
				DICIEMBRE			393,462.80	-					
				SUBTOTAL						-	-	3,934,628.00	-
				IVA								629,540.48	
TOTAL							4,564,168.48						

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MESES	IDENTIDAD FINANCIERA DE NEGOCIOS E INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.				RAZONES POR LAS QUE SE ACEPTA O DESECHA SU PROPUESTA	
					PRECIO UNITARIO MENSUAL (M.N.) PROPUESTO POR EL LICITANTE	IMPORTE DE LA COMISIÓN PROPUESTO POR EL LICITANTE 3.02%	TOTAL DEL SERVICIO MENSUAL	VERIFICACIÓN ARITMÉTICA A LA COMISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE		
1	SERVICIO DE OUTSOURCING	1	SERVICIO	MARZO	397,885.75	12,390.34	410,276.09	410,276.09	-	Se identifica que el cálculo de aguinaldo y prima vacacional, se realizó de manera proporcional al tiempo laborado, considerando el costo de manera mensual; sin embargo, no afecta su propuesta, toda vez que la suma anual es correcta. Al verificar los resultados de los cálculos del aguinaldo y la prima vacacional, no coinciden los propuestos contra los de la Convocante, en cuanto al monto proporcional al tiempo laborado. En el costo total de la propuesta, presenta costo mensual igual en todos los meses
				ABRIL	397,885.75	12,390.34	410,276.09	410,276.09	-	
				MAYO	397,885.75	12,390.34	410,276.09	410,276.09	-	
				JUNIO	397,885.75	12,390.34	410,276.09	410,276.09	-	
				JULIO	397,885.75	12,390.34	410,276.09	410,276.09	-	
				AGOSTO	397,885.75	12,390.34	410,276.09	410,276.09	-	
				SEPTIEMBRE	397,885.75	12,390.34	410,276.09	410,276.09	-	
				OCTUBRE	397,885.75	12,390.34	410,276.09	410,276.09	-	
				NOVIEMBRE	397,885.75	12,390.34	410,276.09	410,276.09	-	
				DICIEMBRE	397,885.75	12,390.34	410,276.09	410,276.09	-	
SUBTOTAL					3,978,857.52	123,903.38	4,102,760.90	4,102,760.90	-	
IVA							656,441.74			
TOTAL							4,759,202.64			





ANEXO 1



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA: LA-03899A-E14-2020 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING

FECHA: 27 DE FEBRERO DE 2020

FO-CON-11

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	IDENTIDAD FINANCIERA DE NEGOCIOS E INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.		INCORPOREL S.A. DE C.V	
		CUMPLIMIENTO		CUMPLIMIENTO	
		SI	COMENTARIOS	SI	COMENTARIOS
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA					
FORMATO A	Acreditación de Personalidad	CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO B	Nacionalidad	CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO C	Normas de Calidad	CUMPLE		NO CUMPLE	EN EL FORMATO NO ENUNCIA LAS NORMAS OFICINALES O LAS DE LA EMPRESA, COMO LO INDICAN LAS BASES
FORMATO D	No inhabilitación Artículos 50 y 60	CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO E	Declaración de Integridad	CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO F	Formato de MIPYMES.	CUMPLE	318 PLANTA 7 OUT	CUMPLE	160 PLANTA 6300 OUT
FORMATO G	Carta Propuesta Conjunta	NO APLICA		NO APLICA	
FORMATO H	Carta compromiso de obligaciones fiscales	CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO I	Identificación Oficial	CUMPLE		CUNOKE	
FORMATO J	Carta de Facultades	CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO K	Único Patrón	CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO L	Contenido Nacional	CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO S	Empresa Nacional	CUMPLE		CUMPLE	
Escrito Libre	Garantía de Servicio	CUMPLE		NO CUMPLE	EL DOCUMENTO COMO SE DESCRIBE EN EL PUNTO 13 DE LA CONVOCATORIA AL NO MENCIONAR PENAS CONVENCIONALES Y/O DEDUCTIVAS QUE PUDIERA DAR A LUGAR.
Escrito Libre	Garantía de Calidad	CUMPLE		NO CUMPLE	EL DOCUMENTO COMO SE DESCRIBE EN EL PUNTO 14 DE LA CONVOCATORIA
Escrito Libre	Escrito Libre IMSS e INFONAVIT	CUMPLE		CUMPLE	

ELABORÓ


C. ALMA DELIA CABRERA ZAVALA

AUTORIZÓ


LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

m

ANEXO 1
RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

LICITACION PUBLICA ELECTRÓNICA: LA-03899A-E14-2020 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING

FECHA: 27 DE FEBRERO DE 2020

FO-CON-11

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO OPERATIVO DEL SUR, S.A. DE C.V.		GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.		HY YL ASESORES, S.C.	
		CUMPLIMIENTO		CUMPLIMIENTO		CUMPLIMIENTO	
		SI	COMENTARIOS	SI	COMENTARIOS	SI	COMENTARIOS
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA							
FORMATO A	Acreditación de Personalidad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO B	Nacionalidad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO C	Normas de Calidad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	NO INDICA EL NÚMERO DE LA NORMA
FORMATO D	No inhabilitación Artículos 50 y 60	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO E	Declaración de Integridad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO F	Formato de MIPYMES.	CUMPLE	7 PLANTA 3 OUT	CUMPLE	GAMA 463 Y 27 IMSS Y INGE 27	CUMPLE	25 PLANTA
FORMATO G	Carta Propuesta Conjunta	CUMPLE	CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO OPERATIVO DEL SUR, S.A. DE C.V. Y PLANT DESIGN DE MEXICO, S.A. DE C.V.)	CUMPLE	GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C. E INGENIERÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.		NO APLICA
FORMATO H	Carta compromiso de obligaciones fiscales	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO I	Identificación Oficial	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO J	Carta de Facultades	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO K	Único Patrón	CUMPLE				CUMPLE	
FORMATO L	Contenido Nacional	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO S	Empresa Nacional	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Escrito Libre	Garantía de Servicio	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Escrito Libre	Garantía de Calidad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Escrito Libre	Escrito Libre IMSS e INFONAVIT	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

ELABORÓ


 C. ALMA DELIA CABRERA ZAVALA

AUTORIZÓ


 LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ

M